

→ **Amparistas -8 acciones en total-**

1. Acción Ciudadana;
2. Grupo
  - i. Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala -CONAVIGUA-
  - ii. Fundación para el Desarrollo y Fortalecimiento de las Organizaciones de Base -FUNDEBASE-
  - iii. Asociación Maya Uk'ux B'e, Asociación Estoreña para el Desarrollo Integral -AEPDI-
  - iv. Asociación para la Promoción y el Desarrollo de la Comunidad "CEIBA"
  - v. Daniel Pascual Hernández
  - vi. Lin Valenzuela Méndez
  - vii. Martha Lidia Godínez Miranda
  - viii. Ana Esperanza Tubac Culajay de García
  - ix. Enma Elizabeth Catú Raxjal
  - x. María Chipix Simón
  - xi. José Mario López Ixcoy
  - xii. Vicenta Díaz Romero de Romero
  - xiii. Abner Joel Pérez López
  - xiv. María Angelina Aspuac Con
  - xv. Leocadio Juracán Salome
  - xvi. José Alberto Chic Cardona
  - xvii. Nydia Anaité Medina López
  - xviii. Milvian Aspuac Con
  - xix. David Humberto Paredes Guillermo
  - xx. Awex Melecia Manuela Mejía Cipriano
3. Grupo
  - i. Asociación Mujeres Transformando el Mundo
  - ii. Acción Legal en Derechos Humanos –CALDH-
  - iii. Asociación de Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP)
  - iv. Organización No Gubernamental, Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos -Guatemala ONG-;
4. Grupo de diputados
  - i. Sonia Marina Gutiérrez Raguay
  - ii. Aldo Iván Dávila Morales
  - iii. Edgar Stuardo Batres Vides
5. Grupo
  - i. Asociación para el Desarrollo Legislativo y la Democracia, ONG
  - ii. Asociación de Entidades de Desarrollo y de Servicio no Gubernamentales de Guatemala
  - iii. Asociación Gente Positiva
6. Fundación Myrna Mack
7. Orlando Joaquín Blanco Lapola, en calidad de Diputado al Congreso de la República de Guatemala;
8. Grupo

- i. Asociación para el Desarrollo Integral de las Víctimas de Violencia en las Verapaces Maya Achí –ADIVIMA- contra el Congreso de la República de Guatemala y el Presidente de la República de Guatemala.